

3.13. TURISMO Y COMERCIO

3.13.1. Ocupación en el sector comercial por situación profesional

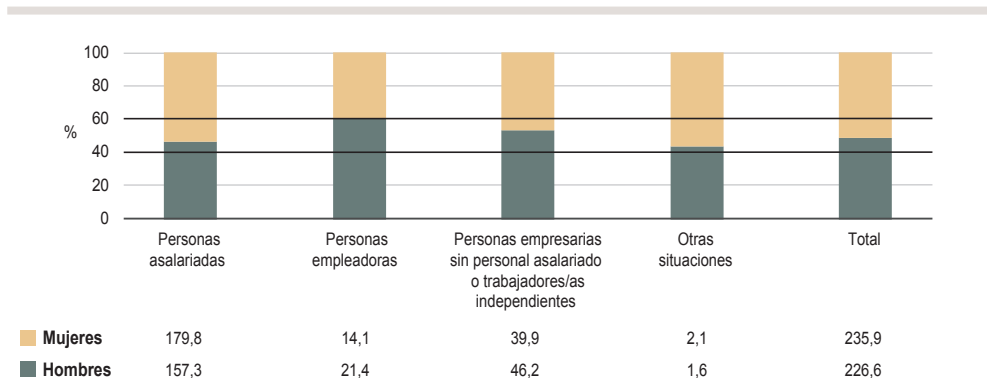
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

En el año 2018, las personas ocupadas en el sector comercial ascendieron a 462.484, observándose un descenso de un 1,6% respecto a 2017 (469.900 personas ocupadas). En su distribución por sexo, el 51% son mujeres (235.882) y el 49% hombres (226.602). Esto supone un ligero aumento en la población femenina (0,3 puntos porcentuales) respecto a 2017, momento en el que la proporción de mujeres era de 50,7%, así como un decrecimiento similar entre los hombres que suponían en ese ejercicio un 49,3%.

Según la situación profesional, el sector comercial está compuesto, en su mayoría, por personas asalariadas (72,9%), lo que supone una subida de 3,1 puntos porcentuales con respecto al año 2017, mientras que el 27,1% restante lo forman las otras categorías: personas empleadoras (7,7%), personas empresarias sin personal asalariado o trabajadores/as independientes (18,6%), así como personas en otras situaciones (0,8%).

Cabe destacar que, en el caso de las mujeres, el porcentaje de asalariadas (53,3%) es algo superior que el de los hombres (46,7%), mientras que el de empleadoras es de un 39,7% y el de empresarias sin personal asalariado o trabajadoras independientes alcanza un 46,3%, lo que refleja una mayor tendencia al autoempleo en el sector entre los hombres. Es en la categoría de otras situaciones, que incluye a personas miembro de cooperativas, ayuda familiar y otras situaciones, donde se observa también un mayor porcentaje de mujeres (55,9%) que de hombres (44,1%).

■ **GRÁFICO 3.13.1.** Personas ocupadas en el sector comercial según sexo y situación profesional en Andalucía. Año 2018



Nota: Miles de personas, media anual. Otras situaciones incluye miembros de cooperativas, ayuda familiar y otras situaciones.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Explotación de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto al año 2017, se observan algunas diferencias en la distribución según sexo y las diferentes situaciones profesionales. Es el caso del aumento de la brecha de género, con mayor presencia masculina entre las personas empleadoras, que en 2016 era de 11,3 puntos porcentuales para pasar a ser de 20,6 puntos porcentuales en 2018. Por el contrario, disminuye la brecha existente entre las personas empresarias sin personal asalariado o personas trabajadoras independientes, cuya diferencia varía de 17,3 puntos porcentuales en 2017 a 7,3 puntos porcentuales en 2018. Finalmente, ha aumentado la brecha con más presencia de mujeres, en la categoría de otras situaciones, siendo de 5,2 y 11,8 puntos porcentuales en 2017 y 2018, respectivamente.

3.13.2. Distribución de turistas que visitan Andalucía según procedencia y preferencias

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

En el año 2018 se ha recibido en Andalucía un total de 30,6 millones de turistas, lo que supone un incremento del 3,4% respecto al año anterior. Se estima que el 60,4% de estos turistas procedía de España (18,5 millones) y el 39,6% restante del extranjero (12,1 millones). En este año, el turismo nacional ha experimentado una mejor evolución, creciendo un 3,8% respecto al año anterior, frente al crecimiento del 1,3% del turismo extranjero. Por su parte, los ingresos por turismo (sin incluir excursionismo) ascendieron a 21,2 miles de millones de euros, creciendo a una tasa nominal del 2,9% que, descontando el efecto precio, se sitúa en el 1,2% real.

Del total de turistas que recibió Andalucía en el año 2018, el 48,4% fueron hombres (14,8 millones) y el 51,6% mujeres (15,8 millones), estando distribuidos por tanto de una manera equilibrada. Respecto al año anterior, los turistas hombres han evolucionado más que las mujeres, pues han crecido un 4%, frente al 1,6% de las turistas mujeres. A pesar de este cambio, la distribución por sexo del total de turistas se mantiene bastante estable en el tiempo, con un ligero predominio de las mujeres en la serie de los diez últimos años.

Según la procedencia del turista, se aprecia que en todas las categorías analizadas el porcentaje de turistas mujeres es más elevado que el de turistas hombres, pero siempre dentro de los márgenes de equilibrio, de manera similar a lo que ocurre con el total de turistas. Como excepción, se observa un mayor porcentaje de turistas hombres (50,4%) procedentes de Gran Bretaña mientras que en 2017 este efecto se observó en relación a los turistas hombres procedentes de Alemania.

Por otra parte, el análisis de los y las turistas dependiendo del territorio de destino en Andalucía elegido en 2018, presenta para ambas opciones, litoral e interior, una distribución por sexo con mayor presencia de mujeres, manteniendo la tendencia general.

Respecto al año anterior, aumenta ligeramente (0,2 puntos porcentuales) la presencia de turistas mujeres que visitan el interior de Andalucía, pasando de representar el 51,5% en 2017 al 51,7% en 2018, mientras que en aquellas que visitan el litoral ocurre la situación contraria, ya que su proporción se ha reducido en 1,1 puntos porcentuales, pasando de un 52,1% en 2017 a un 51% en 2018.

Respecto a los segmentos turísticos, los únicos para los que se dispone de información actualizada en 2018 son el de turismo de litoral, antes denominado de sol y playa, y el de turismo cultural. En ambos casos se observa un predominio de mujeres en la elección del segmento, observándose un 53,2% de mujeres en turismo cultural y un 51% en turismo de litoral.

Respecto al año anterior, se observa un ligero aumento, de 1,1 puntos porcentuales, entre los turistas hombres en turismo de litoral, de esta manera pasan de un 47,9% en 2017 a un 49% en 2018. Por el contrario, en turismo cultural el leve aumento (0,2 puntos porcentuales) se produce en el porcentaje de mujeres, que pasa de 53% en 2017 a 53,2% al año siguiente.

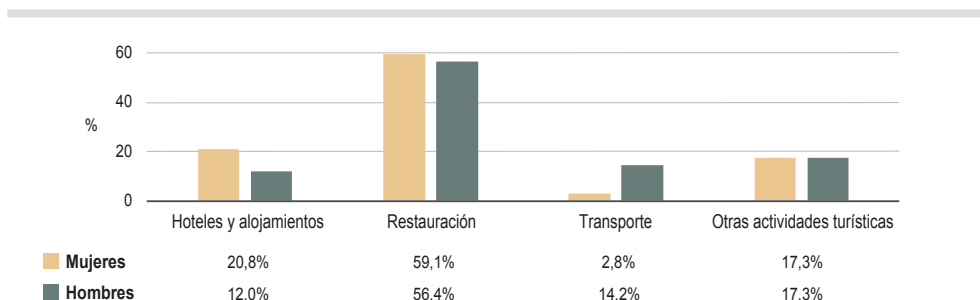
3.13.3. Personas ocupadas en el sector turístico

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

El número de personas ocupadas en el año 2018 en el sector turístico en Andalucía alcanzó un total de 399,2 miles de personas, de las cuales el 46,7% eran mujeres (186.300 ocupadas) y el 53,3% hombres (212.900 ocupados). Es una distribución por sexo que se aproxima más a la del conjunto de la economía andaluza (57,3% de trabajadores y 42,7% de trabajadoras) que a la del sector servicios (49,7% de ocupados y 50,3% de ocupadas). Se observa que, en comparación con el año anterior, 2017, el porcentaje de mujeres ocupadas en el sector turístico ha subido un 5,4%, mientras que los hombres aumentaron un 2,1%

Si se analiza la evolución por sexo del empleo en el turismo en Andalucía en el periodo 2008-2018, se obtiene que se ha producido un crecimiento entre las mujeres del 10,1%, frente al aumento entre los hombres del 15,2%. Como resultado de la evolución en el periodo, las mujeres casi recuperan los niveles de ocupación en la industria turística de 2008 (47,8% del total de la ocupación del sector), situándose en un 46,7% del total del sector en 2018. La crisis económica que se inició en el año 2008 afectó durante los primeros años de forma más acusada al empleo femenino. Así, en el intervalo 2009-2015, con la salvedad del año 2012, el empleo femenino evolucionó peor que el masculino, de tal forma que, o bien ha experimentado un descenso mayor que el empleo masculino, o cuando ha crecido, lo ha hecho con menos intensidad que éste. De este modo, el empleo masculino ya desde el año 2014 se ha situado por encima del nivel que tenía en 2008, mientras que ha habido que esperar hasta el año 2017 para que las trabajadoras del sector recuperasen y superasen el nivel de empleo que tenían, gracias sobre todo a los crecimientos registrados en los tres últimos años (2016, 2017 y 2018).

■ **GRÁFICO 3.13.3.** Personas ocupadas según sexo por ramas de actividad de la industria turística de Andalucía. Año 2018



Nota: Media anual.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

Explotación de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El análisis por sexo y rama de actividad, muestra igualmente una distribución diferente, que no ha variado de forma sustancial en los últimos años. Entre las mujeres, la ocupación más alta se da en restauración (59,1%) y en hoteles y alojamientos (20,8%), y es muy baja en la rama de transporte (2,8%). Por su parte, también entre los hombres la rama que concentra al mayor número de personas es la de restauración, aunque proporcionalmente son menos los hombres en esta actividad (solo el 56,4% de los ocupados en turismo). También menos frecuente entre los hombres es su presencia en la rama de hoteles y alojamientos (12%). Sin embargo, es mayor la cuota de hombres que de mujeres que se dedican a los transportes (14,2%). En el apartado de otras actividades turísticas, la distribución es más equilibrada, con una presencia igual entre los hombres que entre las mujeres (17,3%).

Con respecto al año 2017, las mujeres se han ocupado más en las ramas de restauración (3 puntos porcentuales más) y otras actividades turísticas (1 punto porcentual más), y menos en las ramas de hoteles y alojamientos (3,4 puntos menos) y transportes (0,6 puntos menos). En cuanto a los hombres, disminuye sobre el total de personas ocupadas en el sector la proporción de los que trabajan en hoteles y alojamientos (1,1 puntos porcentuales menos) y otras actividades turísticas (0,8 puntos menos), y aumenta en cambio la proporción de los que se dedican a restauración (1,5 puntos más) y transporte (0,2 puntos más).